Estado Libre Asociado de Puerto Rico TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA Tribunal de Primera Instancia Sala Superior de _____

Parte Demandante v.	Caso Núm. Sobre: Divorcio por Ruptura Irreparable (sin Hijos(as)
Parte Demandada	

DEMANDA DE DIVORCIO POR RUPTURA IRREPARABLE (SIN HIJOS(AS)

Al Honorable Tribunal:

Comparece la parte demandante por derecho propio y respetuosamente expone, alega y

	cita:
1.	La parte demandante,, de años, casado(a), cuya dirección residencial es,
	y la dirección postal es
	y con los siguientes números telefónicos: () y () y correo electrónico:
2.	La parte demandada,, de años, casado(a), cuya dirección residencial es
	y la dirección postal es
	y con los siguientes números () y () y correo electrónico:
3.	La parte demandante ha sido no ha sido residente en Puerto Rico por más de un año con anterioridad a la presentación de esta demanda.
4.	La parte demandada _ha sido _no ha sido residente en Puerto Rico por más de un año con anterioridad a la presentación de esta demanda.
5.	Las partes contrajeron matrimonio en , pueblo y país
	el de de de Se acompaña certificado de matrimonio y se hace formar parte de esta demanda como Anejo número 1.
6.	Las partes suscribieron capitulaciones matrimoniales. Se acompaña copia de las mismas y se unen a esta demanda como Anejo número 2.
7.	☐La parte demandante en este caso, ☐se encuentra ☐no se encuentra embarazada al momento de presentar esta demanda.
	☐La parte demandada en este caso, ☐se encuentra ☐no se encuentra embarazada al momento de presentar esta demanda.

	Caso	inuiii.
8.	Durante el matrimonio las partes ☐adqui	irieron ⊡no adquirieron bienes gananciales.
9.	Durante el matrimonio las partes obligaciones con cargo a la sociedad de	adquirieron no adquirieron deudas u bienes gananciales.
10.	☐EI matrimonio comparte la guarda de l	los siguientes animales:
	Sobre los cuales, al amparo del Art. 2 cuanto a su protección, cuidado y otro	35 del Código Civil, solicito lo siguiente en os aspectos relacionados:
	_	Videoconferencia
11.	_ , ,	este caso sea mediante Videoconferencia.
	Renuncia a los término	s de revisión de sentencia
12.	Renuncio expresamente a los proceso que se dicte en el caso de epígrafe, al ar	os previstos para la revisión de la sentencia mparo del Art. 461 del Código Civil.
13.	provocado una ruptura irreparable de le existe posibilidad de una reconciliación. imposibilita la continuación del matrim	te caso han surgido desavenencias que han os nexos de convivencia matrimonial y no Debido a que la situación entre las partes onio, se solicita la disolución del vínculo uesto por la Ley Núm. 55-2020, Código Civil
de l cons la ca	ley correspondientes, declare con lugar secuencia, declare roto y disuelto el víncul	Honorable Tribunal, que previo a los trámites la presente demanda de divorcio, y en su lo matrimonial existente entre las partes, por cualquier otra determinación que en derecho
Res	spetuosamente presentado.	
En	, Puerto Rico, hoy	$d = \frac{1}{d \cdot a} \cdot d \cdot e = \frac{1}{d \cdot a} \cdot e \cdot $
		Firma de la parte demandante
	Direcciones de la parte demandante:	
F	Postal:	Residencial:
_		
N	Número de teléfono:	Correo electrónico:

Postal:		esidencia		
Número de teléfono:		orreo ele	ctrónico:	
	JURAMEN ⁻	ГО		
Yo,asado(a), de ocupación			, de	años de edad, y residente
n				
 Mi nombre y circunstancias p Soy la parte demandante en Todos y cada uno de los he constarme de propio y persor 	este caso. echos expues	tos en e		
in, Puerto	Rico, hoy	de _ ^{ía}	mes	de año
		Firma	a de la parte	demandante
	AFFIDÁVI	Т		
uffidávit número:		Т		
offidávit número: Jurado y suscrito ante mí por a parte demandante antes mencion os mecanismos de ley mediante	nada y cuya id	entidad h	na sido acred _ número _	
Jurado y suscrito ante mí por a parte demandante antes mencion	nada y cuya id tipo de identif	entidad h icación	_ número _	
Jurado y suscrito ante mí por a parte demandante antes mencion os mecanismos de ley mediante	nada y cuya id tipo de identif Rico, hoy	entidad h icación de _ ía	_ número _	de año

Caso Núm.